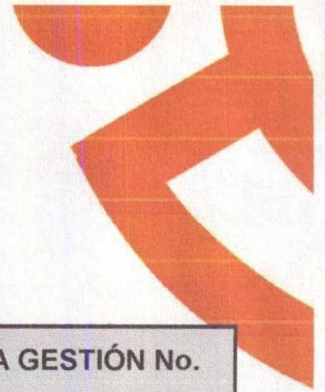




**CONCEJO
MUNICIPAL**
— La Plata H. —
¡Gestión y Progreso!



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN No. 003 DE 2026	
Contratante	Concejo Municipal de La Plata
Nombre Ordenador del Gasto	MARIA SULAY JAVELA ROSERO
Cargo	Presidenta del Concejo
Dependencia	Presidencia del Concejo
Contratista	YOLMAN ASCUNTAR LUNA
Nit.	N/A
Cedula	1.081.403.724
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL, EN EL TEMA DE PRENSA, PROTOCOLO, COMUNICACIONES, MANEJO DE APOYO EN EL SUMINISTRO Y CARGUE DE INFORMACION EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES, APOYO A LA GESTION DE LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACION Y A LA SECRETARIA GENERAL.
Plazo de Ejecución	11 MESES
Valor del Contrato	\$20.000.000
Fecha y No. CDP.	26/01/2026 – CDP No. No. 2026000249
Fecha y No. RP	30/01/2026 RP No. 2026000431
Forma de Pago	El Concejo Municipal pagará al Contratista el valor del presente contrato en cuatro (4) pagos, el primero de Cinco millones de pesos moneda corriente (\$5.000.000), a la firma del contrato, el segundo de Cinco millones de pesos moneda corriente (5.000.000), para el 31 de mayo previa presentación de la cuenta de cobro, el informe de actividades realizadas, la certificación de recibo a satisfacción emitida por el Supervisor del Contrato y la planilla de pago de seguridad social y parafiscales por parte del contratista correspondiente al periodo del informe, el tercer pago para el 31 de agosto previa presentación de la cuenta de cobro, el informe de actividades realizadas, la certificación de recibo a satisfacción emitida por el Supervisor del Contrato y la planilla de pago de seguridad social y parafiscales por parte del contratista correspondiente al periodo del informe y el último pago bajo las mismas condiciones por valor de Cinco millones de pesos moneda corriente (5.000.000). Para 25 de diciembre. El pago se efectuará una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y de conformidad con la oferta económica presentada.
Supervisor	DIEGO ALEXANDER MOMPOTES BECERRA 1 Vicepresidente Concejo Municipal



Calle 4 No. 5-34



concejolaplata@gmail.com



www.conhttp://www.concejo-laplatahuila.gov.co/



**CONCEJO
MUNICIPAL**
— La Plata H. —
¡Gestión y Progreso!



Fecha de Firma del Contrato

30/01/2026

En el municipio de La Plata Huila, en las Instalaciones del Concejo Municipal, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron la Presidenta del Concejo Municipal de La Plata, como SUPERVISORA y el señor YOLMAN ASCUNTAR LUNA, en su calidad de CONTRATISTA con el fin de dar **INICIO** a la ejecución del contrato N° 003 DE 2026 cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL, EN EL TEMA DE PRENSA, PROTOCOLO, COMUNICACIONES, MANEJO DE APOYO EN EL SUMINISTRO Y CARGUE DE INFORMACION EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES, APOYO A LA GESTION DE LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACION Y A LA SECRETARIA GENERAL.**

Para constancia se firma por los que intervinieron.

EL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA

MARIA SULAY JAVELA ROSERO
C.C. No. 36.380.652

YOLMAN ASCUNTAR LUNA
C.C. 1.081.403.724



Calle 4 No. 5-34



concejolaplata@gmail.com



www.conhttp://www.concejo-laplatahuila.gov.co/